

EL INDEPENDIENTE

DIARIO DE LA TARDE

Núm. 58.

AÑO II.

Redaccion: Barrio-Nuevo 7. Administracion, Hostales, 1.

Orihuela 25 de Febrero de 1892.

Precio: Una peseta al mes. Pagos adelantados.



LA SEÑORA

Doña Francisca Javier de Avila

falleció el 16 de Febrero do 1892.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, nietos y demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendar á Dios el alma de la finada y asistir á las solemnes exequias que por su eterno descanso tendrán lugar mañana á las 8 de la misma en la iglesia conventual de los RR. PP. Franciscanos de esta ciudad, por lo que recibirán especial favor.

El Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo de esta diócesis, se ha dignado conceder 40 dias de indulgencia á los fieles que asistan al acto mencionado y rueguen á Dios por el alma de la finada.

ALMANAQUES

Se ha recibido un variado surtido de 500 ALMANAQUES AMERICANOS en la imprenta de L. Zerou, donde se imprime este periódico, á precios baratísimos.

Tambien se venden en la misma PARTES DE DEFUNCION y RECORTES DE PAPEL para encajonar dulces.

CALLE DE HOSTALES, 1.

LIBROS RAYADOS

—0—

En el establecimiento de Francisco Noales, Mayor 27, se ha recibido un nuevo surtido en libros rayados en todas clases y tamaños; entre ellos magníficos copiadores de cartas con 500 hojas. Igualmente hay un buen surtido en objetos de escritorio, papel y sobres, siendo sus precios muy reducidos.

27—MAYOR—27

A los labradores.

Guano Wohts superior del Perú á 24 pesetas saco de 75 kilos al contado.

Y á 30 pesetas saco de 75 kilos á plazos.

Para más detalles, en el depósito del mismo, D. Antonio Villalba, calle del Molin. número 23, Orihuela.

9

VENTA DE CASA.

Procedente de la testamentaria de Vicente Mateo Gascón, se vende una casa habitacio recién construida, sitnada en la calle de Santiago, marcada con el número 6 de policia, con dos grandes patios y salida á la calle de San Pedro y San Pablo.

Para tratar del precio y demás circunstancias de la misma daran razon en el establecimiento de Juan Marin, calle de Santa Lucia número 10. 22

A los agricultores.

Abono natural ó sea excremento humano procedente de Cartagena, se venden los 50 kilos puesto en la estacion de la misma á 1'06 pesetas.

La persona que quiera proveerse de dicho abono, puede dirigirse á D. Francisco Gimenez, calle de Canales, número 5, y en Orihuela á D. Juan Antonio Martinez, posada del Sol.

Los agricultores que gusten pasar por la referida posada del Sol podrán ver muestra de dicho abono. 20

Se venden los muebles que restan de la almoneda que se está haciendo en la casa de la calle de San Juan número 38.

VINO DE MESA SUPERIOR

DE PROPIA COSECHA

Se vende procedente del campo de Salinas y la Matanza, en la plaza de la Constitución, número 21. 19

IMPORTANTE.—Depósito de muebles de lance en la calle del Colegio frente al estanco.

SE COMPRA Y SE VENDE.

Ama de cria para casa de los padres, leche de tres meses, calle de Cedaceros número 2, Orihuela.

Preguntar por Josefa Romero en dicha calle ó en la imprenta de este periódico.

VINO.—En la Carretería número 4, se vende superior á 25 céntimos micheta y á 3'75 el cántaro.

EL INDEPENDIENTE

ECOS LOCALES.

Calma chicha en la política local.

Los presupuestos son la nota dominante del día y nadie se ocupa mas que de ellos.

A la hora en que escribimos estas líneas aun no ha comenzado la sesion de nuestro Ayuntamiento y por tanto estamos todavia sin saber á que atenemos respecto á lo que los tales presupuestos puedan dar de sí.

Sin embargo algo podemos adelantar á nuestros lectores de lo que en ellos se trata, por mas que no podamos responder con seguridad de los datos en que basamos este adelanto.

En primer lugar se hacen mas de 20.000 pesetas de economías.

Se rebaja el sueldo á los empleados en un 20 por ciento, y se rebaja tambien la asignacion de material para la Secretaría del Ayuntamiento.

Se aumenta la asignacion del secretario particular del Alcalde, y se consiguan 20.000 pesetas para la instalacion del alumbrado eléctrico.

Los ingresos se refuerzan con varios

arbitrios municipales que vendrán á aumentar en una friolera los pocos que hoy tenemos.

Impuesto sobre canales.

Impuesto sobre rejas salientes.

Impuesto á los carruajes de alquiler, no á los particulares.

Impuesto sobre las muestras de comercio.

Impuesto sobre licencias de construccion de casas.

Impuesto sobre fondas y posadas.

Se consignan para arreglo y recomposicion de calles 600 pesetas.

Se consignan 5.000 pesetas para la reorganizacion del servicio médico municipal, y otras 5.000 pesetas que obliga la Diputacion para el sostenimiento del Hospital.

Esta es la sintesis imperfecta y expuesta á errores que podemos adelantar á nuestros abonados y esto con mucho trabajo por que los individuos de la comision de presupuestos están juramentados para que nadie conozca su labor hasta que sea publicada en la sesion de hoy.

Así es que ignoramos si hay algo consignado para la reorganizacion de la brigada de bomberos, servicio tan importante y necesario como cualquiera de los demás y que hoy está en el más punible abandono y resulta completamente ilusorio.

Creemos que nada se consignará para este fin apesar de los continuos clamoreos de la prensa, y no nos estraña por que sabido de todos es las simpatías que por la prensa sienten algunos individuos de la comision de presupuestos reveladas en todos sus actos de manera que no deja lugar á dudas.

Tal vez haya sido suficiente razon el que nosotros hayamos tanto insistido sobre el particular para que se haya pasado por alto cuestion tan importante y de tan palpitante interés y necesidad para toda poblacion de alguna importancia.

No hemos hoy de detenernos ni siquiera á emitir un juicio general sobre los futuros presupuestos por cuanto tal vez algunas de las partidas que adelantamos no resulte cierta é ignoramos otras de más ó menos interés, mucho más cuando mañana podemos emitirlo con perfecto conocimiento del asunto

si el Ayuntamiento celebra sesion.

Estamos en última jueves de carnaval.

Nadie lo creería en nuestra ciudad.

Escepto por los bailes del Europeo que están bastante animados, en nada se conoce en Orihuela que nos encontramos en esta época de bullicio y algazara.

Nada se sabe aun de si el Casino abrirá ó no sus salones celebrando en ellos algun baile.

Ni tenemos noticia de reunion alguna que se prepare en salones particulares.

Ni hay organizada (ni se organizará) comparsa alguna.

Lo más probable es que pasemos del carnaval á la cuaresma sin notar la transicion á no ser por la falta de música en la Glorieta los domingos y las abstinencias ordenadas por la Iglesia.

No deja de ser una *felicidad* el pasar la vida como en nuestra ciudad se pasa, sin transiciones, sin entusiasmos sin nada más que la anémica apatía que nuestro carácter informa.

Aquí se es tan viejo uno á los 15 años como á los 60 en cuanto á la vida que se hace.

Pero en fin, puesto que así seguimos, no cabe duda que debe irnos bien.

Y por nuestra parte.... ande el movimiento.

Digo, al contrario.

Antes de terminar estos «Ecos» hemos de advertir á nuestros lectores, que hemos recibido la tercer carta del Oriol á Armengolito, á la cual daremos cabida en uno de los próximos números.

LA CRISIS NARANJERA

Por creerlo de interes para nuestros intereses agricolas, cortamos de un colega lo siguiente:

Anteayer se verificó en la Cámara Agrícola de Valencia una importante reunion, para tratar de la crisis de la naranja, asistiendo á ella representantes del Sindicato y de los centros productores de aquella provincia, de la de Castellon y de la de Murcia. Tambien asistió el Sr. Canquil, importante casa de Cerbere, dedicada especialmente al

comercio de frutas en Francia.

Llevaron la voz de los productores los Sres. D. Domingo Arbona y D. Bernardo Aliño, para expresar los graves peligros que amenazan á esta importantísima produccion de las provincias de Levante, y los medios que podrian adoptarse para evitarlos: según su opinion, es preciso disminuir las remesas á Inglaterra, á fin de que resulte menor la oferta que la demanda, y mejoren así los precios, que cada año van siendo peores y en el presente han llegado á ser ruinosos. Ese contingente que quitamos á Inglaterra, hay que llevarlo á los mercados del interior de España, puesto que en Francia no puede desarrollarse el consumo á causa de los nuevos aranceles. Para abrir mercados de consumo en el interior, deberá pedirse á las compañías de ferrocarriles un tren frutero semanal, para que el transporte se hiciera con rapidez y regularidad; la facultad de facturar las expediciones con portes á pagar á la llegada; la reduccion de las tarifas, y, en fin, la supresion de los trasbordos en Tarragona, en Almansa y en Madrid.

El Sr. Rubert, secretario del Sindicato opinó que no pueden pedirse trenes especiales periódicos, sin garantizar á las Compañías un minimum de carga, cosa en extremo difícil por la poca seguridad que ofrecen los tratantes en frutas, y con los cuales habia de entenderse la persona ó la entidad que se obligara con las Compañías.

Respecto á la necesaria supresion de ciertos trasbordos, á ciertos itinerarios cuya necesidad tambien es evidente, y á la facturacion con portes á pagar á la llegada, que hoy se impone con mas fuerza que nunca, y que depende exclusivamente del Mediodia, se trató tambien.

El Sr. Rubert aprovechó la ocasion para presentar al Sr. D. Isidoro Canquil, cuya casa en la frontera está dedicada al comercio de frutas y se obligó á colocar cuantos vagones á granel le consignara el Sindicato, distribuyéndolos entre los 207 corresponsales que están dispuestos en otros tantos mercados de aquel país.

Todos los productores de la naranja que se hallaban presentes se manifes-

taron dispuestos á hacer un ensayo con cierto número de vagones, y unánimemente se convino en que la organizacion que Mr. Canquil ofrece al Sindicato puede producir, aun dentro de la actual temporada, beneficios seguros á los productos de naranja.

Despues de una detenida discusion, en que tomaron parte algunos otros señores presentes, y que fué resumida por el presidente (señores Irazo Barruchi), nombrar una ponencia, compuesta de los señores Aliño, Arbona y Rubert para todo lo referente al asunto.

SUETOS Y NOTICIAS

El domingo proximo á las dos de la tarde celebrará su primera junta general la «Sociedad de Armados» en nuestra plaza de toros.

Es grande el entusiasmo que entre los individuos de la sociedad citada reina y es de esperar que las procesiones de Semana Santa que este año ya tendran un nuevo aliciente de que mas de treinta años carecian; vayan cada año adquiriendo mayor esplendor y atractivo, siendo causa de que visiten nuestra poblacion un considerable número de forasteros.

A los iniciadores y socios de la «Sociedad de Armados,» se deberá esto; y nosotros escitamos á las personas que tengan interés en que nuestras procesiones lleguen un día á proporcionar á Orihuela honra y provecho. para que se inscriban como socios protectores en la sociedad citada.

Las suscripciones se admiten casa del presidente, nato de la sociedad, D. Juan Lopez Gonzalez y en la redaccion de este periódico.

Esta noche de 10 á 12 habrá baile de máscaras en el «Café Europeo.»

Leemos en «El Diario de Cartagena.»

En Orihuela se va á establecer un impuesto sobre las canales.

No está mal pensado.

Así cuando algún transeunte reciba un chorro en el sombrero, se consolará pensando que buenos cuartos le cuesta al dueño de la canal el tomarse esas libertades.

¿A que obedece el que las oficinas de Correos y Telegrafos no se trasladen á la calle de Loaces como hace tiempo está acordado?

El público se repite frecuentemente esta pregunta y no ha faltado quien nos la ha dirigido á nosotros sin que hayamos podido satisfacer su curiosidad.

Porque, ya que está acordado el tras-

lado, no podemos suponer por qué causa se demora indefinidamente puesto que el local que hoy ocupa, sobre tener un aspecto pobre y destartado es pequeño en demasia no cabiendo en el espacio para el público destinado más de cuatro personas si es que han de poder moverse.

Con motivo de ser hoy último jueves de carnaval y para conceder á nuestros cagistas algunas horas de *asuetto*, adelantamos hoy la hora de publicacion de nuestro periódico.

Mañana se reunirá nuestro Excmo. Ayuntamiento y la Junta de Asociados, para aprobar el presupuesto adicional refundido del ejercicio económico corriente.

Con razon decimos nosotros en nuestro número del lunes que no creimos cierto que en la conferencia de D. Atanasio con el que él llama *su jefe*, á propósito de nuestra denuncia á consejase este último al Sr. Garcia Cubero diese curso á aquella.

En efecto, en aquella conferencia, ocurrió todo lo contrario de lo que de público se dice y estamos autorizados para hacer constar que lo que el *jefe* dijo á D. Atanasio, fué que le parecia el paso de nuestra denuncia antipolitico.

Conste así pues, y quede cada cual en el lugar que de justicia le corresponde

En el arsenal de Cartagena han terminado las obras de instalacion de una estacion de palomas mensajeras.

Estando oyendo misa anteayer domingo en la iglesia de Santa Maria de la ciudad de Alcoy, el vecino de la misma Miguel Rico Pastor, y en ocasion de hallarse sentado en uno de los asientos de coro, los presentes notaron que tendido en el suelo, arrojaba sangre por la boca y narices, quedando cadáver á los pocos momentos.

Leemos en un periódico, que un vecino de Bejar ha descubierto el remedio contra la filoxera por procedimieto bastante sencillo.

Dicho señor ha pedido privilegio de invencion por veinte años y la Cámara Agrícola de Almería va á hacer las pruebas para propagar la noticia si el invento resulta útil para los viticultores.

El señor ministro de la Guerra declaró el sábado al finalizar la sesión del Congreso, que con arreglo al artículo segundo de la real orden-circular de 18 del actual, los mozos que se rediman á metálico desde la fecha del sorteo hasta el día 6 de marzo próximo, cubren plazas, sin perjuicio de tercero, plazas que pierde el ejército activo

á menos que no se cubran con enganchados ó reenganchados.

En breve se anunciará la subasta para la ejecucion de las obras de derivacion de las aguas del Guadalentin, por frente á Totana, aspiracion unánime de las vegas de Murcia á Orihuela, que ven ya realizada el ánsia de tantos años, las obras de defensa contra las inundaciones.

Por ese canal de derivacion marcharán al mar las aguas sobrantes de los riegos de Lorca.

En prevision de las consecuencias que puede traer la ruptura de relaciones comerciales con Francia ha comenzado la Diputacion provincial de Navarra por disponer la rebaja de los derechos de puertas que los Ayuntamientos cobran sobre el vino, para facilitar y desarrollar el consumo de este artículo.

A cuatro céntimos por litro, como tipo máximo, deberá reducirse en los pueblos de la provincia el impuesto sobre el vino comun.

Tambien el Ayuntamiento de Barcelona tiene en estudio una rebaja considerable.

En vista de que desde el 20 al 30 de Enero se han recibido unas 2800 cartas solicitando poder adquirir con nuevo plazo el Calendario Indicador Perpetuo y para evitar reclamaciones y quejas hoy insertamos nuestro anuncio titulado La Direccion Prensa Asociada, para que nuestros suscritores y lectores puedan recogerlo, advirtiéndoles que deben leer detenidamente todo el anuncio, puesto que se les da facilidad para adquirirlo con ventajosas condiciones nuestro grande y hermoso Calendario Indicador de esferas movibles que sirve para todos los años, habiendo llamado la atencion en toda España por su utilidad y elegancia.

Boletin Religioso.

Santos de mañana:—Nuestra Señora de Guadalupe de Méjico.

CULTOS.

CUARENTA HORAS.—Ultimo dia en la iglesia de Ntra. Sra. del Cármen.

RELOJERIA ALEMANA

En este acreditado y antiguo establecimiento se ha recibido un gran surtido de relojes de bolsillo de todas clases á precios baratísimos.

Tanto los relojes que en este establecimiento vendan como las composturas que en el mismo serán garantizados por un año. 16

Imp. de Luis Zerón, Hostales 1.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS
DOMICILIO EN BARCELONA: CALLE ANCHA, N. 64.

CAPITAL DE GARANTÍA
10.000.000 de pesetas.

De la Memoria y cuentas leídas en la Junta general celebrada el día 1.º de Junio del corriente año, resulta que en el bienio de 1889 y 1890 se han remitido 2.984 pólizas nuevas por un capital de pesetas 48.747.427.20, y que los riesgos en curso se elevan á pesetas 35.555.641.75.

Las operaciones de la Compañía comprenden los seguros caso de muerte en todas sus combinaciones, los seguros caso de vida y las rentas inmediatas y diferidas.

El Delegado en esta zona, D. Francisco Ortin, del comercio, Orihuela.

Se abona premio por las monedas de oro españolas y extranjeras, por los billetes de Bancos extranjeros, por los de Argelia y por los Napoleones.

BALAGUER HERMANOS.

2—Hostales,—2

BARATO SIN IGUAL

Elegante surtido en camas de hierro.

Para matrimonio, desde 120 reales en adelante.

Idem de un cuerpo, desde 50 id. id.

Catres madera con telas de alambre, id. de campaña. Somiers y jergones de muelles y juegos de portier.

Borras de lana para colchones de 18, 20, 24, 28, 30 y 34 reales arroba.

Palanganeros á 6 reales, con jarro y palangana á 19 y 20 rs.

Tohalleros, perchas, llandas para horno, cribas y grillajes.

Telas reforzadas de hierro para catres, hornillos, poleas para pozos, tubos y codos para humos y máquinas para triturar carne.

GRAN SURTIDO

en batería de cocina y todo lo concerniente en cerrajería.

TUBOS DE HIERRO PARA FACHADAS.

JUAN MARIN

10—SANTA LUCIA—10.

HOJA ELÉCTRICA

y libro de magia: 3 pesetas franco por correo. Pedidos con sellos al director de Oficinas de Publicidad, calle Tallers, 2, Barcelona.

BUJÍA ETERNA NIKELADA con mecha que no se consume nunca. Gran limpieza y economía. 6 pesetas por correo certificado. Pedidos con libranza ó sellos de 15 céntimos al director de las Oficinas de Publicidad, calle Tallers, numero 2, Barcelona.

LA DIRECCION
Prensa Asociada
PERIÓDICO «EL INDEPENDIENTE» ORIHUELA

Avisa á sus suscriptores que por fin se ha conseguido para complacer á todos, prorrogar hasta el 15 de Marzo de 1892 para que se pueda recoger el hermoso *Calendario Indicador Perpetuo* de esferas móviles y con blok (taco) que como *Extramartiano Regula* verdadera obra de ingeniería, pues en vista de las indispensables para todos los años. Léase pues detenidamente todo este anuncio, pues en vista de las muchas quejas, habidas, reclamaciones, pérdidas, el no poder servir todos los pedidos en el acto, hemos acordado, para poderse recoger y evitar disgustos combinar en la forma y condiciones que ponemos más abajo. Por toda España es bien conocido este magnífico y de utilidad calendario pues figura ya en casi la mayoría de los salones, comedores, escritorios, establecimientos, etc. etc. puesto que desde el día 1.º de Enero de 1891 al 25 Enero 1892, se han remitido según número del Registro de los libros 23172: calendarios. Damos pues un aplauso á la Administración de correos de Barcelona y á las esferas y empleados de los ferrocarriles de la misma ciudad, que en tan corto espacio de tiempo todos los pedidos se remiten lo antes posible.

No importa que nuestros lectores adquieran el calendario, en fecha avanzada del año, pues como es perpetuo únicamente tendrán la molestia de arrancar las hojas del blok para ponerlo á la fecha, pero siempre que la para los años sucesivos el cambiar el blok en el tamaño más grande ó como se quiera por otro que así figura sus medidas á la cabeza del elegante calendario. Debe precisamente recogerse en este tiempo, puesto que nos es imposible darlo el año que viene por tener que pasar magnificamente y demás de su fabricación á Francia, siendo solicitado por el gobierno de aquella nación.

CALENDARIO INDICADOR PERPETUO de esferas móviles y con Blok (Taco)

que ofrecemos á nuestros suscriptores y lectores, siendo utilísimo por sus condiciones. Se compone de 32 piezas incluyendo los tornillos de metal y puntos de latón. Mueca todos los años que se quiere, pues es indestructible. Todo ello forma 6 bandos colores combinados, destacando el decorado de oro mate. Tiene dos esferas móviles, la una marca los meses, señalando á la vista de los días que son el mes y la otra señala la semana desde Lunes á Domingo de todo el mes. Hay 3 flechas móviles, la una señala todos los días del mes y las otras dos tienen las palabras *Cobros Pagos* que sobre la misma esfera recorren la fecha fija para efectuarlo. Los meses se hacen circular por la rueda grande que tiene forma de reloj.

Además de ser *Calendario Indicador Perpetuo*, es tambien *Calendario anuí* pues lleva su Blok (taco) á la cabeza del calendario con precioa figura, conteniendo infinidad de charadas, cuentos, epigramas, geogolías, logogolías, misceláneas, cocina, poesías, asuntos religiosos, etc. etc., siendo el bloc de un tamaño regular, pudiéndose cambiar cada año.

Advertimos que con este artefacto y *gran* *Calendario* por la esfera móvil ó sea la rueda y las dos esferas que dice *Tabla de los años* y *Tabla que indica los días etc.* las dos combinadas se puede saber el día que sucedió algún acontecimiento como el nacimiento, matrimonio, ó la muerte de una persona que se el día de la semana en que nació uno ó la persona que se desea, etc. etc. no solo de este siglo, sino de los pasados y venideros, puesto que este *Calendario* puede servir desde el año 1800, ya pasado hasta el 2200 venidero.

Al respecto de cada calendario ya impreso en Español todo bien claro y detallado el *Sentido*, *Practicas* *movibles*, *Tabla de los años* *con una estrella los años bisestos*, *Tabla que indica los días de la semana en que principian los meses de todos los años* y la *explotacion general de todo*. Tenemos real privilegio de invencion por 20 años y es indispensable y de utilidad para todos los comercios, el electrico, escriptorio, clase obrera, señoras sacerdotales, colegios, etc., etc. Es de magnifico calendario *Indicador* *perpetuo* mide 49 centímetros de alto por 34 de ancho y apesar de su mucho coste y grandes sacrificios se entregará á nuestros suscriptores y lectores, por la insignificante cantidad de CUATRO PESETAS uno siempre que se acompañe el adjunto cupon de administración.

EL INDEPENDIENTE
ORIHUELA.
4 pesetas

CIPON DE ADMINISTRACION N.º
CALENDARIO INDICADOR PERPETUO

DIRIGIRSE Á LOS REPRESENTANTES DE LA PRENSA ASOCIADA
E. SANZ Y Comp.—Barcelona
Calle de Arbuñ 54 (Casa chiflón)

Vale hasta el día
15 de Marzo
de 1892.

ENGASE PRESENTE ESTAS NOTAS E INSTRUCCIONES

Nose remitirá ni entregará ningún calendario sin que al pedido no se acompañe su importe de cuatro pesetas.

Todos nuestros suscriptores y lectores de fuera de esta capital, que no puedan recoger á la mano en la Administración de este periódico el *CALENDARIO INDICADOR PERPETUO* por tenerseles que mandar por correo, deberán en este cupon de administración y precisamente remitirlo á nuestros representantes señores E. Sanz y Comp.ª, calle de Arbuñ, n.º 54 (casa chiflón), Barcelona, acompañando CUATRO PESETAS en la forma de hacer cobro del giro—tanto en sellos de correos y le sea á servicio franco de portes todo en tal caso especial y certificado, este elegante calendario va embalado con dos papeles, uno de seda y otro resistente, y todo ello dentro de una fuerte ó grande caja de carton, no pudiendo así sufrir deterioro en correos. El despacho se efectuará por riguroso turno y suscripciones no hagan reclamaciones escribiendo cartas pues es imposible cumplirlo todo en un día.

Para todo no olvide de poner bien el nombre, direccion, pueblo, ciudad, provincia, etc. para evitar equivocaciones en la remision.

Nuestros suscriptores y lectores deben recogerlo inmediatamente, pues solo es valioso este CU- PON DE ADMINISTRACION hasta el 15 de Marzo próximo.